



SEM  
• Seminario de actualización •

# CONTRATACIÓN PÚBLICA EFECTIVA

## Compras públicas participativas

Febrero

Jueves  
**27**  
8:00 am a 6:00 pm

Viernes  
**28**  
7:00 am a 1:00 pm

2025



 **Bogotá D.C.**  
Centro de Convenciones  
CAFAM FLORESTA

**Intensidad Académica:**  
18 horas

### ¡CONTÁCTENOS!



 **Marisol Buitrago**  
Ejecutiva de cuenta

 316 301 2993

 [formacion8@fyiconsultores.com](mailto:formacion8@fyiconsultores.com)

# ¿QUÉ TEMAS VAMOS A DESARROLLAR?

## 1. Herramientas jurídicas y técnicas para la adecuada ejecución de los contratos en entidades sometidas al estatuto contractual (Ley 80) y entidades y empresas con régimen especial de contratación

- Análisis de las situaciones coyunturales que se generan durante la ejecución de los contratos.

## 2. Las reglas de subsanabilidad

- Términos preclusivos, requisitos habilitantes estrictamente necesarios.

## 3. Recomendaciones para el manejo de los contratos de operación logística

- Objeto múltiple.
- Procedimiento de selección y ejecución.
- Criterios para la exigencia de garantías.

## 4. Herramientas para materializar la Compra Pública Participativa en todo tipo de entidades y empresas

- ¿Qué aspectos jurídicos y técnicos se deben tener en cuenta para la implementación de las Asociaciones Públicas Populares APP, convenios solidarios, contratación con comunidades étnicas, entre otras figuras de la CPP?

## 5. Las potestades unilaterales en la compra pública

- Análisis práctico de las disposiciones normativas y novedades jurisprudenciales.

## 6. Imposición de sanciones

- Aspectos conceptuales y prácticos del debido proceso que se deben observar para su adecuado manejo.

## 7. Situaciones prácticas en la supervisión e interventoría de contratos

- Análisis de casos y jurisprudencia para que desde las oficinas de contratación se generen lineamientos y recomendaciones a los supervisores de los contratos de la entidad.

## 8. Herramientas y recomendaciones para el manejo de la ejecución y seguimiento de contratos en SECOP II y la tienda virtual

- Revisión del contrato en el SECOP II y la tienda virtual.
- Publicación y seguimientos de la ejecución contractual. ¿Cómo evidenciar y modificar los documentos de ejecución y plan de pagos?
- Recomendaciones para realizar las modificaciones transaccionales.
- ¿Cómo hacer modificaciones transaccionales en la plataforma?
- Recomendaciones para los ajustes al Plan Anual de Adquisiciones luego de su publicación en el SECOP II.

**¡Participe con todo su equipo y aproveche esta experiencia enriquecedora y altamente pertinente!**

# ¿QUIÉNES INTEGRAN EL EQUIPO ACADÉMICO?

Contamos con un equipo de conferencistas con amplia experiencia en la contratación pública, ellos son:



## **Fabián Gonzalo Marín Cortés**

Consultor y experto en contratación. Fue conjuer de la Sección Tercera del Consejo de Estado y magistrado auxiliar de la misma sección, entre otros importantes cargos. Es docente universitario y autor de numerosas publicaciones especializadas.



## **Magnolia Valencia González**

Experta en contratación y docencia universitaria. Ha ocupado cargos directivos en entidades públicas y se desempeña como asesora en la estructuración de manuales de contratación, tanto generales como específicos. Conferencista en F&C Consultores por más de diez años.



## **Edgar Andrés Quiroga Natale**

Magistrado auxiliar de la Sección Tercera del Consejo de Estado, con una amplia trayectoria en el sector público y la docencia en universidades nacionales e internacionales. Autor de obras sobre contratación estatal y numerosas publicaciones especializadas. Reconocido docente en programas de especialización y maestría.



## **Eugenia Méndez Reyes**

Consultora de entidades públicas y privadas. Docente universitaria en la Universidad del Rosario. Conferencista y asesora en compras públicas.



## **Diego Roldán Solano**

Consultor con amplia experiencia en formación, implementación y administración del Sistema Electrónico de Contratación Pública (SECOP II), así como en contratación estatal y planeación. Ha asesorado a numerosas entidades públicas en la implementación y gestión de las plataformas SECOP I y SECOP II.



## **Manuel Alejandro Molina Ruge**

Asesor de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios. Docente universitario y conferencista con más de 19 años de experiencia profesional. Ha brindado asesoría a entidades públicas de distintos sectores.



## **Antonio Alejandro Barreto Moreno**

Consultor y asesor en compras públicas. Reconocido docente de pregrado y posgrado en universidades como Los Andes, el Rosario y la Sabana. Cuenta con más de 15 años de experiencia en temas regulatorios, contratación y servicios públicos domiciliarios.



## ¿CUÁL ES EL PROPÓSITO DE ESTE ESPACIO ACADÉMICO?

Este seminario teórico-práctico tiene como objetivo brindar a los asistentes herramientas actualizadas y efectivas para la ejecución de sus contratos durante la vigencia 2025, incorporando las más recientes disposiciones legales y jurisprudenciales.

A lo largo de cada sesión, los conferencistas abordarán las inquietudes más frecuentes sobre la ejecución contractual, proporcionando soluciones prácticas y aplicables.



## ¿CUÁL ES LA INVERSIÓN?

**\$1.995.000**  
IVA INCLUIDO

**Este valor incluye:**

- a) El derecho a participar en todas las actividades académicas del seminario;
- b) Ayudas pedagógicas (maletín, agenda, esfero);
- c) Material de estudio y presentaciones digitales;
- d) almuerzo (jueves) y refrigerios según programa definitivo;
- e) Diploma respectivo, siempre y cuando el participante cumpla con los estándares de asistencia del 90%.

## ¿QUÉ DEBE TENER EN CUENTA?

1. ¿Cuáles son las formas de pago?

a) Transferencia por cualquier medio electrónico a nuestras cuentas:

BANCO DE BOGOTÁ - CTA. CORRIENTE # 033835752

BANCO DE BOGOTÁ - CTA. AHORROS # 033880659

BANCOLOMBIA - CTA. CORRIENTE # 04881591721

b) Registro presupuestal, contrato, resolución y/u orden de servicio (Exclusivo para entidades y empresas del Estado).  
NIT: 900.295.736-2

2. Para formalizar su inscripción, F&C Consultores requiere los respectivos soportes de autorización de su entidad o empresa con una semana de antelación al inicio del evento.

3. Tenga en cuenta los horarios de inicio y cierre del evento, para programar sus desplazamientos aéreos y terrestres. Consulte nuestra oferta hotelera para opciones de alojamiento.

4. En caso de haber pagado y no poder asistir, la entidad podrá utilizar el cupo para otro evento durante los 2 meses siguientes, sujeto a disponibilidad.

**Consulte con nuestras ejecutivas de cuenta sobre los beneficios exclusivos al adquirir cupos en los programas de formación de este bimestre.**

